

ACTA ORDINARIA DE CONCEJO N° 29
MIÉRCOLES 05 DE OCTUBRE DE 2011
CONCEJO MUNICIPAL
MUNICIPALIDAD DE CONCÓN

TABLA:

1. APERTURA DE LA SESIÓN
2. APROBACIÓN ACTA N° 27 ORDINARIA 2011
3. INFORME SEÑOR ALCALDE
4. CORRESPONDENCIA RECIBIDA Y DESPACHADA
5. EXPOSICION TRANSPORTE LOCOMOCION COLECTIVA
6. CAMBIO USO SUBVENCION DEL GRUPO ADULTO MAYOR REJUVENECER EN EL TIEMPO
7. MODIFICACION USO SUBVENCION DE UNION COMUNAL DE JUNTAS DE VECINOS PARA CONGRESO
8. ENTREGA DE PROYECTO DE PRESUPUESTO AÑO 2012: SALUD, EDUCACION, MUNICIPAL Y TODOS SUS ANEXOS
9. EXPOSICION PROYECTO DE REUBICACION DE AREA VERDE DE LOTEOS DE LOMAS DE MONTEMAR HACIA FRANJA DE RESERVA DEL ESTADIO MUNICIPAL PARA CONSOLIDAR FAJA VIAL DE CALLE EL BOSQUE, SECTOR POBLACION SAN ANDRES Y EXPOSICION PROYECTO REUBICACION DE AREA VERDE DE LOTEOS SAN ANDRES HACIA FRANJA DE RESERVA DEL ESTADIO MUNICIPAL PARA AMPLIAR AREA DE EQUIPAMIENTO MUNICIPAL SECTOR POBLACION SAN ANDRES
10. PRONUNCIAMIENTO CREACION PROGRAMA 24 HORAS
11. PRONUNCIAMIENTO REGLAMENTO POSTULACION PROYECTOS FONDOS CONCURSABLES DEL PROGRAMA MUJERES TRABAJADORAS JEFAS DE HOGAR 2011
12. PRONUNCIAMIENTO REGLAMENTO POSTULACION A PROYECTOS FONDOS CONCURSABLES DE LAS MUJERES EGRESADAS DEL PROGRAMA MUJERES JEFAS DE HOGAR AÑO 2011
13. COMISIONES
14. INCIDENTES

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- En nombre de Dios y la Patria damos por iniciado el Concejo Municipal N° 29 correspondiente al miércoles 05 de octubre de 2011, siendo las 16:20 horas, asisten, Concejal Alberto Fernández, Concejal Susan Spichiger, Concejal María Estrella Espina, ausentes Concejal Marcial Ortiz y Ricardo Urenda quienes se encuentran con Licencia Médica, Presidente del Concejo Concejal Mario Núñez y el Alcalde se va a integrar una vez que se termine la actividad que se encuentra en curso y Secretario Municipal María L. Espinoza .
- **APROBACIÓN DE ACTA ORDINARIA N° 27 DEL LUNES 26 DE SEPTIEMBRE** nos llegó en el transcurso de la semana,

CONCEJAL ALBERTO FERNÁNDEZ

- En la página 6 dice “cunado” debe decir “cuidado”
- En la página 33 “entrega” y debe decir “entregue”

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- se corrige , por la aprobación en votación
- **INFORME DEL ALCALDE** entrega del informe de la últimas contrataciones del departamento de Educación

CONCEJAL ALBERTO FERNÁNDEZ

- Yo hace tres semanas pedí el informe de las horas extras del SAPU

SECRETARIA MUNICIPAL

- Se las vamos a entregar ahora porque están en la página de transparencia

CONCEJAL SUSAN SPICHIGER

- Respecto al informe que nos entregaron y viendo la fecha ¿existían disponibilidad presupuestaria para hacer estos contratos?

SECRETARIA MUNICIPAL

- Estos son reemplazos, la educadora de párvulo esas son platas especiales que se llevan por platas separadas de la JUNJI y tiene su propio presupuesto y los otros dos contratos; es una docente que es una contratación por Explora y la otra es una contrata por renuncia de la titular, ahí las platas están y los otros son reemplazos por licencias médicas de los titulares y las platas llegan

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- hay un informe que ha pedido en dos ocasiones la Concejal María Estrella del SERVIU

CONCEJAL MARÍA ESTRELLA ESPINA

- Si, que son los terrenos para viviendas sociales

SECRETARIA MUNICIPAL

- Si y se tiene pensado invitar al Concejo al Director del SERVIU para ver en terreno

CONCEJAL SUSAN SPICHIGER

- Yo había pedido un informe de playa Amarilla

ASESOR JURÍDICO

- No lo tenemos aún listo porque estuvimos trabajando en el presupuesto, así que para el próximo Concejo

CONCEJAL SUSAN SPICHIGER

- Solicitaría que en el informe se incluya hasta que fecha tiene vigente la administración la empresa que cambio de nombre , si ha cumplido a la fecha con lo que se comprometió y además el informe respecto de los tramites de la solicitud de la concesión
- La semana pasada consulte respecto a la licitación de SECPLAC y no sé si el Director va a bajar

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- ¿Cuál es la consulta? Para ver si van a bajar

CONCEJAL SUSANA SPICHIGER

- Es que debieran estar, puntualmente es la licitación de los trabajos del APR de La Victoria

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- **Esa** consulta se hizo y quedaron de traer una respuesta a este Concejo

ASESOR JURÍDICO

- Sé que faltaba una firma

SECRETARIA MUNICIPAL

- Está hecha la recomendación y están en espera de la adjudicación , la firma que faltaba era la mía y firme hoy día, quedo a disposición para la adjudicación

CONCEJAL SUSAN SPICHIGER

- Lo otro, en la página de Chilecompra aparece licitado los juegos artificiales del 2012 y quisiera saber en qué estado está esa licitación.

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Eso aparece en la pagina

CONCEJAL SUSAN SPICHIGER

- Y como vamos con la deuda que tenemos con los fuegos artificiales en los años anteriores

SECRETARIA MUNICIPAL

- En relación de la deuda por los fuegos artificiales del año anterior la plata está, el problema que tiene la empresa es tributario, ellos tienen domicilio e Iniciación de actividades en Chile desde el año 2005 y si uno coloca el Rut DE LA EMPRESA VAN ver en SII los libros que tienen timbrados, las boletas y todo el trámite, mientras no nos traigan la factura no le vamos a pagar.

CONCEJAL SUSAN SPICHIGER

- Todavía está pendiente el pago

SECRETARIA MUNICIPAL

- Pero no porque se lo adeudemos , ellos tiene que traer su factura como corresponde y esa es la posición del Director del Servicio de Impuestos Internos a nivel nacional en relación a pirotecnia Igual y la actual licitación quedaron todos fuera de bases así que se va a llamar de nuevo

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- don Pablo ¿Qué dice la empresa? , cual es la versión oficial que ellos no solucionas , porque tienen esa plata aquí

ASESOR JURÍDICO

- Ellos dice que estarían exento de carga tributaria pero no es la posición de Impuestos Internos y la municipalidad va a acatar lo que diga Impuestos Internos y en ese sentido no vamos a ceder en esa situación

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- La situación está que esa empresa con impuestos internos deben llegar a una resolución para poder intervenir

ASESOR JURÍDICO

- Acatar LAS Circulares DE Impuestos Internos y tiene que traer la factura en las condiciones que exige Impuestos Internos y nosotros pagaremos

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- ¿eso desde un principio la empresa lo sabía?

ASESOR JURÍDICO

- No, debido a que Impuestos Internos había emitido una circular y nosotros nos amparamos en esa circular de Impuestos Internos que zango este tema y nosotros nos mantenemos en esa posición

SECRETARIA MUNICIPAL

- La empresa si supo siempre que tenían iniciación de actividades desde el año 2005 y lo otro que a nivel mundial no existe un convenio de doble tributación por IVA , el IVA se grava donde se compra el producto o se presta el servicio

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Ellos aducen que están trabajando con un Rol extranjero y que no estarían afecto a IVA

SECRETARIA MUNICIPAL

- Ello contrataron por el RUT de Pirotecnia Igual S.A. porque la otra es Pirotecnia Chile

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Ojala que se aclare luego ese tema y que no entremos a un juico porque que hay intereses de por medio

CONCEJAL MARÍA ESTRELLA ESPINA

- ¿Cómo se hacía antes para cancelar? Porque lo que se debe es de ahora que nosotros asumimos como Concejal , porque Impuestos Internos es bien riguroso y como permitió antes que se pagara y ahora no

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Habría que pedir un informe a Finanzas o el área que corresponda que nos haga llegar un informe de cómo se pagó anteriormente

CONCEJAL SUSAN SPICHIGER

- Está pendiente un informe que solicite sobre los deslindes del campo dunar , de hecho el Alcalde dijo que estaba listo y en qué condiciones esta con RECONSA el famoso comodato

ASESOR URBANO

- El proceso se condiciona por la modificación del monolito que pudimos trabajar con la gente del plan de generación de empleo para poder mover estos monolitos y así iniciar el proceso del comodato, yo le hice entrega al Abogado el formato del comodato donde queda pendiente hacer el trabajo de resquitar los monolitos, que según un informe previo no es necesario re construirlos sino que solamente quitarlos y eso fue durante el mes de septiembre en que tuvieron mucho trabajo pero ya coordine con el encargado del programa de generación de empleo y fuimos a terreno y determinamos cual era el procedimiento de trabajo

CONCEJAL SUSAN SPICHIGER

- **Te** pediría la mayor celeridad porque llevamos dos años y tanto pidiendo el tema de la rectificación de esto y si estamos en condiciones hay que hacerlo

PROFESIONAL SECPLAC

- Por otro lado ya tuvimos reuniones con la encargada de patrimonio natural del Consejo de monumentos nacionales, hace 4 semanas atrás , en donde se solicitó el procedimiento formal y administrativo en el área de que está protegida y declarada santuario ,el tema no es complejo, es un trámite administrativo que se informa al Consejo y se procede con el retiro, paralelamente en esta reunión la posibilidad de generar una demarcación a través de un cerco por la avenida Concón Reñaca frente a la Calle Blanca Estela y también se habla con RECONSA se aprobó por ellos verbalmente la posibilidad de clausurar el camino que se proyecta hacia las dunas por Costa Brava que es un lugar que esta detectado que por ahí se meten los vehículos , Junto con eso se van a instalar por coordinación que está haciendo el municipio a través de Cristian Román unas señaléticas, porque más importante que cerrar las dunas es informar a la gente cual es nuestro Santuario y colocar esta señalética , que son 5 paletas informativas; una frente a la Roca Oceánica que es un acceso peatonal , en la escala que están en el último edificio que viene de Costa Brava , otra que esta frente al supermercado, una en Blanca Estela y otra en el lugar que se coloca la señora de las tablas para que la gente se informe y empieza a respetar lo que es nuestro santuario

CONCEJAL ALBERTO FERNÁNDEZ

- **Los** monolitos que están ahora ¿es mucha la deferencia respecto de los nuevos que usted dice?

ASESOR URBANO

- Quizás la variación no es mucha en relación a cuantos están corridos en metros, lo que si varia es la sumatoria de superficie que eran esto que nos quita caso 2.000 metros cuadrados de duna, ahora porque esos monolitos están mal ubicados no se sabe pero son los que están hacia el borde costero que caen sobre los peñones rocosos y era imposible colocar en un monolito en un peñón de piedra y por eso en ese momento se determinó colocarlo un poco más allá

CONCEJAL ALBERTO FERNÁNDEZ

- ¿RECONSA acepto el nuevo trazado que hay ahora?

ASESOR URBANO

- Si, de hecho el Concejo de monumentos nacionales quedaron con rectificar los monolitos porque efectivamente según las coordenadas que está delimitado el Santuario de la Naturaleza hay diferencia y se acerca mucho a la ratificación que hizo la empresa a la que corresponde como santuario, es efectivo y que me lleguen estos trabajos que son para ellos se consolida más.

CONCEJAL SUSAN SPICHIGER

- Esta un informe pendiente de la quebrada las Petras

ASESOR JURÍDICO

- Lo traigo el próximo Concejo , si gustan les puedo informar que está avanzado el procedimiento de expropiación , tuvimos una visita a terreno el pasado martes en la cual concurrió representantes de RECONSA, del propietario del terreno y la municipalidad, tuvimos determinando lo que va a ser el diámetro de la franja que se va a expropiar y quedamos sosteniendo una reunión que se está pidiendo fecha con dirección de obras Hidráulicas para

que nos ayuden a determinar la franja a expropiar, en eso están los trámites

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Punto 5, EXPOSICIÓN EMPRESARIO DE LOCOMOCIÓN COLECTIVA a raíz de denuncias de contribuyentes de la comuna en relación a recorridos y queremos invitar a la mesa a tres empresarios que nos acompañen a la mesa para poder hacer las preguntas correspondiente y escuchar su exposición del tema
- La idea es que nos expliquen porque nosotros tenemos gente detrás que nos consulta y nos hace las peticiones para traerlas al Concejo y en donde deberíamos tener respuestas, con respecto a situaciones de recorridos que no se cumplen a determinadas horas en diferentes líneas, por ejemplo el Concejal Fernández de que en el sector hacia el interior de la comuna Los Pinos e Independencia que las micros a ciertas horas no están llegando al recorrido y están dejando la gente votada porque comercialmente no les conviene a esa hora, no sé, pero algún motivo tendrá y no están cumpliendo y nos gustaría que nos explicaran, nos llegaron algunas explicaciones del Director de Tránsito y que a lo mejor se las dieron a conocer ustedes que habían denuncias de asaltos y consulte en carabineros y ellos no tiene denuncias respecto a eso, quedamos al medio y queremos que ustedes nos expliquen si están haciendo una fiscalización que queremos para dar la tranquilidad a la gente de la comuna

MAURICIO CORRALES MÉNDEZ Secretario Buces Central Placeres

- ¿A qué línea puntualmente es?

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- a la línea que va al interior es la 608 y esa pertenece a la Central Placeres

MAURICIO CORRALES MÉNDEZ Secretario Buces Central Placeres

- Si la queja es del recorrido 608 y 609 nos corresponde a nosotros, en el aspecto serían después de las 20.00 horas y esto seguramente en los meses de invierno por las dificultades que presentan Puente

Colmo los conductores tienen miedo de seguir ese recorrido y conversamos en una oportunidad con Carabineros y llegamos a un acuerdo y que iban a pasar todos los buses por Comisaría y que ellos iban a verificar los pasajeros que llevaban en esos momentos los buses, eso se estuvo haciendo alrededor de un mes y después se perdió porque ya cuando llega septiembre esta merma porque se oscurece más tarde y los choferes no tienen miedo de continuar con su recorrido y hoy día tenemos un sistema de turnos y tenemos una frecuencia de 8 minutos después de las 20.00 hacia Colmo y conductor que no cumpla con este requisito tiene una sanción, esa es la explicación que puedo dar.

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Vamos a interrumpir un poco porque llegó el Alcalde

CONCEJAL

ALBERTO FERNÁNDEZ

- **Todos** sabemos que la 605 es la que llega a Fuerte Aguayo y a las 19.30 ya no va, la 608 quiero destacar a una persona que es conconino y que es el señor Fabre que trabaja para la 608 y que siempre está trabajando de noche ¿será que es conconino? pero los otros choferes no lo hacen, ustedes no están cumpliendo por problemas de asalto, problemas con los choferes pero igual nos tiene que dar una frecuencia que si no es de 8 minutos por lo menos una frecuencia de media hora y que la gente sepa que van a llegar a su destino, lo que me preocupa es que tenemos una situación de hace bastantes años y seguimos ahora con el mismo problema y también ese problema se ha estado agudizando ahora, sabemos que la 602 en la noche funciona bien, sobre todo el día viernes que es el día que hay más, y soy asiduo de ustedes y después de las 20.00 horas no pasa ninguno por el camino internacional, en el año 2006 ustedes se comprometieron a tener una tarifa desde que comenzara nuestra comuna hasta que termina, yo fui a comprar al líder y no quise discutir con el Chofer y pague mi pasaje local y me dijo que no, son \$ 350. Y le dije que el monolito está más allá, pero no acepto. Eso no es solamente a mi persona si no que a muchas personas les pasa eso y la otra vez ustedes conversaron con los conductores para pagar \$ 280 y eso se cumplió pero ahora comenzamos de nuevo con los \$ 350 y me gustaría que pudiéramos ver el pasaje local sea de \$ 280 y que sea hasta el LÍDER o el límite de Concón

MAURICIO CORRALES MÉNDEZ Secretario Buses Central Placeres

- **Le** contesto respecto de la tarifa, la verdad que la tarifa es de \$ 280 y es lo que tiene que cobrar los conductores dentro de Concón, que un conductor quiera cobrar una tarifa que no sea la tarifa que nosotros ordenamos es de responsabilidad del conductor y a su vez si hay un reclamo tomar las medidas con ese conductor.

CONCEJAL MARIO NÚÑEZ

- En ese caso la denuncia tiene que ser directa tomando el número de la patente y ¿Dónde hay que hacer la denuncia y a quién?

MAURICIO CORRALES MÉNDEZ Secretario Buses Central Placeres

- A la Oficina de Central Placeres que es en Avenida Francia 160 o en la garita más cercana , ojala se pudiera acompañar el boleto

CONCEJAL MARIO NÚÑEZ

- Hay algún teléfono o un correo para que pueda ser más rápido

MAURICIO CORRALES MÉNDEZ Secretario Buses Central Placeres

- Si , le damos el correo del Jefe de servicio o pueden acercarse a Puente Colmo que tenemos un terminal y un inspector, pueden hacer las denuncias respectivas y tenemos un terminal en la Isla que también puede hacerse ahí

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- La gente no va a ir a reclamar a la garita por lo tanto le sugiero tener un correo para hacer el reclamo y a lo mejor en cada paradero colocar los correos de cada línea

MAURICIO CORRALES MÉNDEZ Secretario Buses Central Placeres

- Para nosotros es obligatorio tener las tarifas en el parabrisas y en el costado derecho de los buses

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Es para los reclamos , a veces los buses no paran y no alcanzan a ver lo que dice adentro

MAURICIO CORRALES MÉNDEZ Secretario Buces Central Placeres

- A nosotros siempre nos llegan los reclamos

CONCEJAL MARÍA ESTRELLA ESPINA

- Específicamente quería informar sobre la quejas de los alumnos en la mañana y los alumnos que llegan atrasados porque cuando ven a un grupo de estudiantes pasan de largo, lo que molesta porque ellos paran y alcanza a subir los adultos y los niños corriendo atrás y lo mismo pasa en la tarde y los niños aparecen animalitos corriendo detrás de la micro porque no les paran y ellas tiene que viajar y es el único medio que tiene.

MAURICIO CORRALES MÉNDEZ Secretario Buces Central Placeres

- ¿Cuál sería el punto puntual?

CONCEJAL MARÍA ESTRELLA ESPINA

- Vista al Mar , Las Gaviotas de vuelta el paradero que está en Vergara con Calle 7 y acá en la parroquia

MAURICIO CORRALES MÉNDEZ Secretario Buces Central Placeres

- Eso lo podemos ver y le voy a encargar al jefe de servicio que venga en la mañana

CONCEJAL MARÍA ESTRELLA ESPINA

- Me gustaría el correo para informárselo a los niños y nosotros mismo podemos mandar el correo

MAURICIO CORRALES MÉNDEZ Secretario Buses Central Placeres

- Para nosotros es más fácil de ubicarlos es con el número de orden

GUILLERMO VALVERDE

- También pedimos de parte de los colegios que ordene porque a veces suben grupos de 30 niños y se van haciendo desorden, sería bueno que un apoderado fueran subiendo con 10 niños en cada bus y sería más ordenado, a veces se ponen en el medio de la calle a hacer parar el bus y eso tiene que ser compartido y lo que decía usted de poner un letrero en los paraderos porque a veces llaman para puras estupideces, es más factible que tome el número de la patente o mande un correo porque problemas van a existir siempre

CONCEJAL MARÍA ESTRELLA ESPINA

- Nosotros queremos solucionar el problema pero la verdad es que tiene que ser consiente que cuando ven a muchos alumnos dicen ¿para qué paro?

CONCEJAL MARIO NÚÑEZ

- El chofer todavía trabaja por incentivo de boleto

MAURICIO CORRALES MÉNDEZ Secretario Buses Central Placeres

- **Si**

CONCEJAL MARIO NÚÑEZ

- **Ahí** me gustaría que vieran la fiscalización de las horas más concurridas que son las salidas de las constructoras y hay unos collereos espectaculares que existen todavía, sé que ha sido siempre y entre más boletas corta más gana pero existen esas carreras importante y hemos hecho saber a carabineros y ellos a veces tiene disponibilidad y por eso que recurrimos a ustedes y que no ocurran accidentes como ocurrió en donde murió una niña hace un tiempo atrás producto que fue una hora complicada y tener más fiscalización, y también está bien lo que dice usted de que si vamos a exigir también tenemos que poner parte nuestra y

coordinar con los colegios o las otra más importantes que los paraderos estén como ustedes exigen y para eso es la reunión para que ustedes y la comunidad quedemos tranquilos que se esté trabajando.

MAURICIO CORRALES MÉNDEZ Secretario Buces Central Placeres

- Solo aclara que a raíz del accidente que tuvimos nosotros tuvimos se hizo una reunión con todos los Centros de alumnos de los colegios de Concón en la que participó el Gobernador y ahí se les dio los correos de todos los buses y los colegios tienen nuestros correos porque llegamos al acuerdo de que cualquier cosa nos comunicaran a través de correo

CONCEJAL SUSAN SPICHIGER

- Quería preguntarle al director porque en el concejo anterior si se había informado a la SEREMIA de las denuncias que se habían recibido de la falta de recorrido a Colmo ¿eso se hizo?

DIRECTOR DE TRANSITO Y OPERACIONES

- Las verdad que no porque la otra reunión fue el viernes y esperábamos esta reunión para ver cuál va hacer nuestra acción y la acción va por dos caminos; igual de parte de los empresarios hay una buena disposición y los empresarios siempre tiene una buena disposición pero en definitiva los operadores del sistema que son los conductores hacen la acción, y hay dos caminos : una es pedirle al SEREMI que su cuadrilla o la gente que tiene para fiscalización pedirle a Carabineros la hora en que salen los niños hayan carabineros en el conjunto que ha indicado la Concejal, cosa que habiendo Carabineros la cosa funciona.

CONCEJAL ALBERTO FERNÁNDEZ

- Quisiera preguntar si ustedes están cobrando el mismo pasajes local

LUIS ALBERTO DE SOL Y MAR

- Nosotros tenemos una sola tarifa de \$ 350 no tenemos local

CONCEJAL MARIO NÚÑEZ

- No sé si ustedes fiscalizan las revisiones técnicas que estén ajustadas a la realidad, que tipo de fiscalización hace o confían que los empresarios esta con sus revisiones técnicas al día porque a veces uno las mira y se pregunta si paso al revisión técnica o no

MAURICIO CORRALES MÉNDEZ Secretario Buces Central Placeres

- Nosotros tenemos revisiones técnicas cada seis meses , en la garita hay un listado de todos los buses que laboran en ese recorrido con sus revisiones técnicas y en qué fecha termina, es obligación del inspector revisar que las revisiones técnicas estén al día además de la licencia de conducir del conductor

GUILLERMO VALVERDE

- **Lo** que pasa es que hay maquinas piratas y que salen a la hora que salen los trabajadores, que son máquinas que están dadas de aja y que están pintadas con los colores de nosotros y hacen ese recorrido y van cobrando la tarifa igual que nosotros, la flota de acá es moderna

CONCEJAL MARIO NÚÑEZ

- Por eso que digo que la fiscalizaciones es importante ya sea de carabineros o de ustedes porque si decimos que hay maquinas piratas y dejamos que funcionen , uno se sube a cualquier maquina y uno no sabe si está registrada o es pirata

GUILLERMO VALVERDE

- Esto se puede acabar si cada municipio tiene influencia sobre el trasporte porque la SEREMI no da abasto para todo

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- **CAMBIO USO DE SUBVENCIÓN GRUPO ADULTO MAYOR REJUVENECER EN EL TIEMPO** se solicita para compra de materiales y mueble para guardar sus instrumentos, por la aprobación en votación , se aprueba **ACUERDO N° 159**

CONCEJAL MARIO NÚÑEZ

- SABEMOS que hay un acto en estos momentos con una delegación de Paraguay y lamentablemente coincidió con el Concejo y me hubiera gustado haber practicado en ese acto y no sé si ellos coordinaron el Horario

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Yo estuve con ellos y fue coordinado por ellos , estaba todo preparado y después vinieron a pedir la cooperación , cuando vinieron a conversar conmigo ya tenían todo okey
- **MODIFICACIÓN USO DE SUBVENCIÓN UNIÓN COMUNAL JUNTA DE VECINOS PARA PARTICIPAR EN EL CONGRESO**

CONCEJAL MARIO NÚÑEZ

- LA CUOTA DE INCORPORACIONES DE \$ 10.000 por cada uno y que considera la alimentación y estadía

UNIÓN COMUNAL DE JUNTA DE VECINOS

- Ese es un aporte

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- por la aprobación en votación , se aprueba **ACUERDO N° 160**
- **ENTREGA DE PROYECTOS DE PRESUPUESTO AÑO 2012, SALUD EDUCACIÓN Y MUNICIPAL, CON TODOS SUS ANEXOS** se entrega en CD y una vez aprobado se imprimirá
- **EXPOSICIÓN PROYECTO DE REUBICACIÓN ÁREAS VERDE DE LOTEOS DE LOMAS DE MONTEMAR HACIA LA FRANJA DE RESERVA DEL ESTADIO MUNICIPAL PARA POBLACIÓN SAN ANDRÉS**
- **EXPOSICIÓN PROYECTO REUBICACIÓN DE ÁREA VERDE DE LOTEOS SAN ANDRÉS HACIA FRANJA DE RESERVA DE ESTADIO MUNICIPAL PARA AMPLIAR ÁREA DE EQUIPAMIENTO MUNICIPAL SECTOR POBLACIÓN SAN ANDRÉS**
- **SE AGREGA MODIFICACIÓN ÁREA DE ESTACIONAMIENTO NOR ORIENTE DE CONDOMINIO**

**SOCIAL VILLA PRIMAVERA A FIN DE RECONFIGURAR
EL LOTE DE EQUIPAMIENTO MUNICIPAL DEL LOTE
DE EMPALMAR LA CONTINUIDAD DEL PARQUE LOS
ABEDULES DE LOMAS DE MONTEMAR CON EL
BANDEJON DE ÁREA VERDE DE LA AVENIDA PARQUE
MAGALLANES**

SECRETARIA MUNICIPAL

- **Aquí** habría que tomar ese acuerdo para agregar esa exposición de Villa primavera

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Se vota para incorporar esta exposición , por la aprobación en votación **ACUERDO N° 161** unánime

SECRETARIA MUNICIPAL

- En este acuerdo la Directiva de la Junta de vecinos mandó una nota (**LECTURA DE LA NOTA**)

CONCEJAL ALBERTO FERNÁNDEZ

- **HAY** que tener cuidado con esa carta que mandaron y no vaya ser que ellos manifiesten que nosotros los Concejales junto con el Alcalde estamos pidiendo el cambio de esta situación

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Viene pedido por ellos

CONCEJAL ALBERTO FERNÁNDEZ

- Pero no viene la secretaria , nosotros conocimos la gente y que después siempre manifiestan que nosotros insistimos cambiar y que no quede que nosotros estamos imponiendo algo para que sea cambiado

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Ya se leyó la carta que la firma Margarita López Montesino Presidente y Nancy Vega Rozas Tesorera , ellos no están diciendo

acá que fue solicitado por los Concejales , ni por quien les habla ni por alguien del municipio por lo tanto acojo la exposición

ASESOR URBANO

- La presentación es bien grafica (habla sin micrófono) primero voy a partir por ubicarlos de que el tema que estamos hablando se trata de una zona ubicada en el borde oriente de la comuna en donde el primer punto se trata de una área verde en la calle el Bosque, actualmente la calle el Bosque está proyectada hacia avenida Magallanes lo cual se complementa con la que viene por Lomas de Montemar , la calle Bosque se ubica y se proyecta en la población San Andrés colindando con un área de reserva de áreas verdes de Bosques de Montemar , actualmente la calle el Bosque tiene un ancho vial de 5.5 metros, es media calzada y es por eso sé que pide traspasar la franja de área verde para poder llevar (termina casete)

CONCEJAL SUSAN SPICHIGER

- Qué está proyectado en ese quebrada porque no parece

ASESOR URBANO

- esta es la línea de antejardín del estadio municipal es un área que no está gravada con ningún tipo

CONCEJAL SUSAN SPICHIGER

- Eso quiere decir que hay una granja si gravar entre la F 30 y el área verde

ASESOR URBANO

- Sí, pero el propósito de entregar esta área verdes es para dar el ancho necesario para hacer una calle vehicular con las condiciones que corresponde

CONCEJAL SUSAN SPICHIGER

- Y qué sentido tiene gravar el área verde el otro lado y dejar una franja sin gravar entre la ruta y es área verde

- es mantener como área de pase dentro de esa área verde (habla sin micrófono)

CONCEJAL ALBERTO FERNÁNDEZ

- esa área de cambio que ustedes propone ¿a quién le pertenece?

ASESOR URBANO

- Equipamiento municipal

CONCEJAL ALBERTO FERNÁNDEZ

- Eso fue a proposición de Lomas de Montemar, ESO ES NUESTRO Y ¿Cómo ESTA GRABADO?

ASESOR URBANO

- **No** esta agravado

CONCEJAL ALBERTO FERNÁNDEZ

- Queda frente al estadio y son 10.000 metros cuadrados

ASESOR JURÍDICO

- Aquí se firmó hace un mes atrás un comodato para el club de jockey , esta emplazados también el poli deportivo y la piscina

ASESOR URBANO

- En San Andrés hay dos áreas que son bien nacional de uso público una está destinada a equipamiento municipal con una superficie de 723 metros cuadrados y otra destino de área verde con 2.525 metros cuadrados , se propone reubicar los 2.525 de área verde del loteo de San Andrés hacia el área de terreno de reserva del estadio municipal, ampliado este superficie de área verde, de esta forma el resultado seria se amplía el equipamiento municipal en el sector de san Andrés con una permuta a una superficie 7.309.68 metros cuadrados y se protege el terreno de reserva del estadio con una franja de área verde .

- Un tercer punto es la carta que viene de Villa Primavera que entrega la administración central del condominio la que fue leída, teniendo nosotros nuestro polígono resultado de la reubicación del área verde San Andrés hacia el estadio con esta forma la propuesta del estacionamiento del condominio de Villa Primavera que tiene una superficie de 1.175 metros cuadrados para capacidad de 46 estacionamiento con acceso por avenida Magallanes lo que se plantea es modificar esta área de estacionamiento ampliando esta capacidad a 49 y ampliando su superficie replanteando el acceso por calle Esperanza y otorgando acceso individual a cada uno de ellos block del condominio, y eso es la presentación, de esta forma se logra la continuidad del parque norte de Los Abedules que viene de lomas de Montemar hacia el sector poniente de la ciudad y se consolida la emplanada como equipamiento municipal

CONCEJAL ALBERTO FERNÁNDEZ

- El terreno de equipamiento municipal de siete mil y tantos metros cuadrados ¿ya vieron lo que se va a realizar ahí?

ASESOR URBANO

- (Habla si micrófono)

CONCEJAL SUSAN SPICHIGER

- Me parece que el tema de la calle necesita ampliarlo a doble calzada pero me parece extraño el lugar escogido para protegerlo como área verde pegado a la carretera, eso no me cuadra y no sé qué está proyectada en la continuación de la avenida Magallanes hacia la carretera y me parece extraño que la proyección de la calle este gravada como área verde

ASESOR URBANO

- No está gravada sino que proyectada, está hecha la media calzada y por eso se vio la necesidad de ampliar

CONCEJAL SUSAN SPICHIGER

- Me cuesta entender que tiremos un área verde a un sector que colinda con la carretera no me cuadra y respecto de la Villa Primavera y más allá de la carta debe contar con el respaldo de la

comunidad que ahí habita, porque el meter los autos a cada block uno por uno y con el peligro de los niños que ahí circulan diariamente

ASESOR URBANO

- Quiero corregir , no es que los autos vaya a ingresar a los block , son puertas y es un mejoramiento

DIRECTOR DE OBRAS

- Para explicar un tema del traspaso de las áreas verdes, lo que ocurre es que la propiedad del estadio municipal es una propiedad que tiene como uso de suelo y destino el ser equipamiento deportivo en toda su cabida y apenas terminamos el estadio por ejemplo vino la petición de un club de jockey que quería instalarse y se le dio cabida en el estadio , ahí mismo vimos con José Manuel la iniciativa de referente a que teníamos un paño muy grande y en eso cual las sucesivos periodos municipales vamos hacer objeto de peticiones de tal vez muchos clubes y muchas organizaciones deportivas que va a querer tener su espacio, creemos que es necesario tener un proyecto de equipamiento de un campo deportivo en el cual pudiera existir piscina y otras cosas, pero así mismo se ve importante asegurarle al estadio que va a quedar con una cierta cantidad de áreas verdes , con una muestra de aquel bosque nativo con una vocación de uso de suelo de áreas verdes porque con el tiempo y el periodo vamos hacer objeto de peticiones y tal vez en el día de mañana otra administración quisiese seguir metiendo canchas o clubes e instituciones ahogando un parque que se pensó como un parque deportivo, de esa forma se vio que para poder finalmente darle salida y la importancia de esta calle no es menor porque desde hace mucho tiempo atrás se planteaba la necesidad de que la misma micro que sube por la Villa a San Andrés y que da una servicio a la poblaciones de un corte más bien social pasaba en este sector por Villa Primavera pero la ida es que la micro cuando viene de Viña pasa a Costa de Montemar pueda subir por el semáforo de higuierilla pueda tomar la calle Rio Imperial que es la que va por arriba de Villa Concón II, Villa Aconcagua y Las Gaviotas y finalmente llega a la Villa San Andrés y toma Magallanes y baja y dobla sirviendo a la poblaciones de la RPC, de modo que todas esas personas tendrían un recorrido de micro que obviamente les facilita la vida de modo que no tiene que subir al cerro para acceder a sus viviendas , toda

vez que nosotros y ojala pusieran tú la lámina que hace la conexión al parque norte , porque como a lomas de Montemar le hemos pedido este parque norte como una gran área verde que de alguna forma sea un filtro entre barrios que son de corte socio económico y socio cultural diferente para que en el fondo este parque sea un difusor de este choque que anteriormente y recuérdense ustedes del muro de Berlín que le llamábamos en Vista al Mar, desde que partió Lomas se pidió este parque y un súper parque y veíamos la importancia de ganar con el paso de la calle y asegurar la movilización colectiva y proteger al estadio hacia la ruta F 30 E de un cordón de área verde que nadie pudiera tocar donde debieran mantenerse los árboles y cuidarse como un área verde nativa el estadio,

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Alguna consulta , gracias por la exposición
- **PRONUNCIAMIENTO PROGRAMA PREVENCIÓN 24 HORAS**

DIRECTOR DIDECO

- El programa 24 horas es un programa que hasta el año pasado o a principios de este año estuvo bajo la supervisión o el alero de la oficina de seguridad pública , después por cambios de alineamientos hubo que readecuarlos y la verdad que el municipio y el Alcalde tomó la decisión que no desecharíamos el programa y lo seguimos trabajando a raves de la oficina de la Mujer e Infancia peor lo cierto por el tipo de intervención y la especificación que se requiere y diría la alta demanda que tiene la comuna de Concón a propósito de lo que significa hoy día en los infractores de ley o menores infractores de ley llego a que es necesario trabajar con un dupla Sico social esto requería poder contratar, iniciamos el programa con un equipo voluntario siempre en el entendido que hicimos una solicitud de modificación y pudiéramos concretar en algún momento y si bien se aprobó la modificación presupuestaria hoy día lo que se requiere es la aprobación de estos caros objeto de poder contratar a este equipo y que pueda trabajar de manera remunerada.

CONCEJAL MARIO NÚÑEZ

- Si bien es necesario y está inserta en la modificación me preocupa de proseguir estos programas con psicólogos y asistentes sociales también en la letra chica habla de una secretaria

DIRECTORA DE DIDECO

- Son cosas distintas, la primera es la dupla Sico social para el programa de 24 horas y lo segundo que si ustedes ven relación a un compromiso que se había hecho con el servicio nacional de la mujer que es una secretaria para el centro de la mujer que atiende los casos de violencia que producto de tener que solucionar de manera inmediata a hoy día tenemos una persona que está a modo de préstamo funcionando como secretaria en el centro a espera que se pueda incorporar. tanto así que está incorporada dentro del presupuesto del próximo año y es parte de compromiso que está exigiendo el SERNAM

CONCEJAL MARIO NÚÑEZ

- **PERO** dentro de la modificación ¿esa la secretaria?

DIRECTOR DE DIDECO

- **Si**

CONCEJAL MARIO NÚÑEZ

- En el departamento de obras hay una cantidad de atrasos en la entrega de certificados impresionante, donde también falta mano de obra y el tema que en su departamento hay mucha gente trabajando y en otras estamos en desmedro y eso se traspasa a la comunidad y donde a nosotros nos llegan los reclamos , NO SE SI SON ECUÁNIME EN ESO PORQUE SON CERTIFICADOS IMPORTANTES, el departamento de obra requiere mucha atención en ese aspecto, lo dejo planteado porque están colapsado y lo he vivido porque me han pedido contribuyentes que los acompañe a verificaren vivo y en directo para que vean si pueden insertar o hacer una reingeniería en ese aspecto para tener acceso a este servicio sea lo más óptimo a la comunidad.

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Estamos tratando de readecuar un tercer turno de gente de planta para agilizar los trámites

SECRETARIA MUNICIPAL

- **El** punto en la tabla solo viene como aprobación programa 24 horas y no colocamos la creación del otro cargo y habría que tomar el acuerdo para agregar el otro cargo.

CONCEJAL MARIO NÚÑEZ

- Estos funcionarios ¿ya están trabajando?

DIRECTORA DIDECO

- La dupla Sico social lo más probable que continúen las mismas porque tenemos un grupo de voluntarias que están trabajando pero con respecto a al nuevo cargo no, porque en estos momentos tenemos una persona que está a préstamo cumpliendo esa función peor una vez que se aprueba se tiene que hacer la gestión para la contratación.

CONCEJAL MARIO NÚÑEZ

- **Como** siempre lo hemos dicho en este Concejo ojala que sea una persona de Concón

DIRECTORA DIDECO

- Siempre hemos priorizado eso, quiero hacer dos alcances, mucho de los programas y las políticas públicas que se implementa efectivamente se hace a través del municipio y los esfuerzos se les pide a los equipos de los municipios entonces lo cierto que de repente cuando nos llegan los oficios que no le avisamos a los beneficiarios del bono o que no le hicimos seguimiento, siempre los programas del gobiernos se han implementado asumiendo que los municipios tiene el recurso humano suficiente para poder implementarlo , hemos priorizado lo que tiene que ver como pero siempre ha sido política normativa de los programas de gobiernos de establecer sus propias normas, en el caso de SERNAM conocimiento específico de ciertas temáticas que yo diría que hace un tiempo atrasen Concón no se habían abordado nunca y no había gente que tuviera la expertis en la temática y lo mismo nos pasó

hace poco con el concurso del programa Puente donde también el FOSIS nos exige que tenga cierto tipo de capacitación y los entiendo porque hay que aplicar una metodología y materia específica y lo que tratamos de irnos adecuando pero para su tranquilidad tenemos las instrucciones del Alcalde que la gente siempre sea de Concón y si usted ve la remuneración o están alta así que lo cierto debiera ser alguien de la comuna porque o sino no le convendría.

CONCEJAL MARIO NÚÑEZ

- Lo digo porque el perfil que se requiere

DIRECTORA DIDECO

- **Podemos** colocarlo dentro de los requisitos

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Pido incluir en la tabla el pronunciamiento para el cargo de secretaria programa Centro de la Mujer, por la aprobación en votación ACUERDO N° 162
- LLEVAMOS PRONUNCIAMIENTO CREACIÓN PROGRAMA 24 HORAS Y LA CREACIÓN DEL CARGO SECRETARIA CENTRO DE LA MUJER, por la aprobación en votación unánime ACUERDO N 163
- PRONUNCIAMIENTO REGLAMENTO POSTULACIÓN PROYECTOS FONDO CONCURSABLE PROGRAMA MUJERES TRABAJADORAS JEFAS DE HOGAR

DIRECTORA DIDECO

- Aquí le solicitaría porque son dos bases para concursos distintos , el primer que fue incluido en la modificación presupuestaria que el Concejo aprobó en sesiones pasadas y que dice relación a la implementación de un fondo que permita que aquellas mujeres que ya egresaron del programa hoy día mujer trabajadora y jefa de hogar estén formalizadas puedan tener acceso a un (termino casete)

CONCEJAL SUSAN SPICHIGER

- Yo tengo una consulta sobre los plazos porque son muy breves

- Ese plazo es más breve para contarlos a una menor cantidad de mujeres porque los fondos solo alcanza para dos proyectos , además por un tema de plazo del programa para poder hacerlo coincidir con la evaluación del programa para que se evalúe el programa y así se hace la presentación en ese mismo programa de mujeres activas se van a motivar por la importancia de formalizarse y continuar en este proceso y que el programa no las dejas sola y las sigue acompañando

DIRECTORA DIDECO

- Y además dar el siguen énfasis y que una podría ser la pérdida de beneficios , lo cierto que ha sido dificultoso que las mujeres logren se convenzan de iniciar un proceso de formalizar su emprendimiento , hay muchas que han avanzado y pierden las becas o pierden los beneficios o pierden los subsidios que yo creo que debiera ser materia que debe ser abordado dentro de las políticas públicas porque la verdad es que uno tiene que aceptar una cosa o la otra por lo tanto en Concón las mujeres egresadas del programa jefas de Hogar en estas condiciones no es un gran universo . considerados que es bastante acotado y la idea es beneficiar a aquellas que uno pudiera saber que su emprendimiento va a tener buen resultado a propósito del comportamiento que han tenido. de cuál ha sido el trabajo y para eso hay un acompañamiento posterior que es posible poder evaluar y tiene que ver además como poder entusiasmarse , tiene que ver que la mujer que se adjudique y que le va bien nosotros asumimos que podría tener convencimiento en relación al resto, porque es alto el número de mujeres que no ha querido establecer sus negocios para no perder beneficios que a juicios nuestros la verdad es que son despreciable en función de lo que podrían ganar y el problema es que no logramos todavía que se habrá esa parte.

CONCEJAL SUSAN SPICHIGER

- El otro también es breve

ENCARGADA DE OFICINA

- ES para las que asistan y premiar ese compromiso

- Por tratarse de un instrumento público las bases solo pueden estar en la página del municipio o entregarse por oficina de partes pero no puede estar en el Planeta Concón

DIRECTORA DE DIDECO

- El segundo es más fácil de administrar porque como son mujeres activas en realidad están en pleno contacto con el programa y podríamos dejar en la oficina del programa y la primero debiera dejarse en la oficina de partes

SECRETARIA MUNICIPAL

- Todo lo que es documentación publica y alguien tiene que dar fe que las bases que se llevó son las que efectivamente estamos entregando y después puede aparecer bases que son distintas y lo que uno puede hacer en el diario es difundir que se abre un concurso publico

CONCEJAL MARIO NÚÑEZ

- **Yo** creo que la intención fue esa de difundir

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- **PRONUNCIAMIENTO REGLAMENTO FONDOS CONCURSABLE PARA MUJERES TRABAJADORAS**, n por la aprobación en votación, se aprueba ACUERDO N° 163 UNÁNIME
- **PRONUNCIAMIENTO REGLAMENTO POSTULACIÓN PROYECTOS FONDOS CONCURSABLE DE LAS MUJERES EGRESADAS DEL PROGRAMA JEFAS DE HOGAR**, por la aprobación en votación, se aprueba ACUERDO N 164 UNÁNIME
- **COMISIONES**

CONCEJAL MARÍA ESTRELLA ESPINA

- QUISIERA HACER UNA CONSULTA SOBRE LA CANCHA DE LOS Viejos Tercios, dice que se le sacó la Chépica y se le puso

pasto pero está lleno de piedras y ellos tiene una visita de Huachipato y Argentina para este mes de octubre y no se puede jugar ahí y además los arcos están muy duro lo que es tierra, ¿quién fue el contratista que hizo ese trabajo?

DIRECTOR SECPLAC

- La verdad es que es la primera noticia que tenga del tema de las piedras y no sabíamos y efectivamente se cambió por pasto nuevo y natural, voy a ir visitar y pedirle al Hito porque hay garantías y si no quedo bien armado el contratista debe reparar

CONCEJAL MARÍA ESTRELLA ESPINA

- A mediados de octubre es la visita

DIRECTOR SECPLAC

- Podemos hacerlo mañana mismo

CONCEJAL ALBERTO FERNÁNDEZ

- Yo me reuní con la directiva de Viejos tercios y el Director de Obras y el Director tiene la respuesta de lo que dice el Concejal

CONCEJAL SUSAN SPICHIGER

- COMISIÓN MEDIO AMBIENTE respecto al tema del agua , en los últimos días el servicio de salud recibió denuncias lo cual llevo a una fiscalización de la planta de ESVAL evidenciando lo que la gente había denunciado que era la no correspondía a los olores y sabores y en algunos casos color también, no solo de Concón sino que Quintero y parte de Viña del Mar, en una reuniones la que concurrimos a la SEREMIA de salud en donde estuvo la directora del consultorio se nos manifestó que dentro de ciertas fecha s que no conocían sobre las denuncias del estado del agua habría algunas consultas por cuadros de diarreas en el consultorio , yo solo quiero manifestar mi preocupación porque ese mismo día en la noche apareció en el canal 13 el mismo tema así planteado así en el consultorio había habido consultas asociados a temas del agua y me preocupado porque bien un fin de semana larga , nuestro principal capital de trabajo y quería platear la preocupación de como manejemos comunicacionalmente el tema para que no

tengamos rebote que no son los esperados y hasta hora se ha conseguido que las fiscalizaciones se hagan y se requieran los ambos que requieran las empresas señaladas respecto del vertedero la jarilla y la sanitaria , hoy día a las 7.30 hay una reunión en Casa Abierta con la comunidad para seguir con los temas pendientes pero simplemente manifestar mi preocupación de cómo se maneja comunicacionalmente el tema y que no venga rebitar en la comunidad.

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- INCIDENTES

CONCEJAL SUSAN SPICHIGER

- SI PODEMOS Retomar y lo he pedido varias veces que es la exposición del edificio consistorial , e insistir con esa exposición
- Quera solicitar un informe de cómo va el proceso de asociatividad con Quintero y Puchuncavi de los residuos sólidos porque entiendo que estamos a punto de cerrar otra etapa

CONCEJAL MARIO NÚÑEZ

- Quisiera saber sobre la compra de los equipos de amplificación

DIRECTOR SECPLAC

- Estamos trabajando en las bases y tenemos la ficha técnica que nos hizo llegar Operaciones y estamos preparando las bases por lo tanto tendríamos listo enviar el decreto antes del viernes y pudiéramos levantar la propuesta el martes y va hacer resuelto rápido
- El tema anterior solicitar si es factible para poder conversar el tema de edificio consistorial una reunión de comisión porque lo que estamos viendo el terreno y no hay un diseño

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Va a venir como punto de tabla

CONCEJAL MARÍA ESTRELLA ESPINA

- en que quedo la reunión que yo había pedido con la directiva de los clubes de futbol

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Eso está pendiente
- No existiendo otro punto se cierra la sesión

MARÍA L. ESPINOZA GODOY
SECRETARIO MUNICIPAL